

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMO SÉTIMA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las nueve de la mañana del viernes 20 de diciembre de 2007, en la sala del Acuerdo Nacional, se realizó la septuagésimo séptima reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Jorge Del Castillo, y contó con la participación de las siguientes personas:

ACCIÓN POPULAR

Víctor Andrés García Belaunde
Mesías Guevara Amasifuen

APRA

John Romero Lloclla

CAMBIO 90

Andrés Reggiardo Sayán
Jorge Ruiz Dávila
Jorge Lira Pinto

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Rafael Goto Silva
Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Juan José Gorritti Valle
Olmedo Auris Melgar

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES
EMPRESARIALES PRIVADAS**

Jaime Cáceres Sayán
Ximena Zavala Lombardi

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Gonzalo Flores Santana

COORDINADORA NACIONAL DE INDEPENDIENTES

Manuel Gallástegui Sabroso

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Javier Abugattás Fatule
Federico Arnillas Lafert

NUEVA MAYORÍA

Javier Ocampo Ponce

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Percy Táborny Andrade
Francisco Sarmiento Oviedo

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Enrique Málaga Málaga

RENOVACIÓN NACIONAL

Guillermo Castañeda Mungi
Manuel Ruiz Huidobro

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Eduardo Farah Hayn
Javier Dávila Quevedo

SOMOS PERÚ

Fernando Andrade Carmona

SECRETARIO TÉCNICO

Max Hernández Camarero

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

Juan De la Puente Mejía

COMITÉ CONSULTIVO

Mons. Luis Bambarén Gastelumendi
Rafael Roncagliolo Orbegoso

La sesión se inició con el informe del Secretario Técnico señor Max Hernández respecto a la reunión que sostuvo con los señores Ollanta Humala y Daniel Abugattas, Presidente y Congresista del Partido Nacionalista Peruano respectivamente, para manifestarles que su derecho a integrar el Foro del Acuerdo Nacional está expedito, ante lo cual respondieron su disposición a incorporarse previa consulta con su comisión política.

Posteriormente el señor Augusto Mellado, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, expuso la propuesta sobre Ciencia, Tecnología e Innovación - CTI que se presentará al Programa de Formación de Líderes, PROLÍDER. El objetivo de esta propuesta es fortalecer la capacidad de los principales tomadores de decisión con relación a la importancia que la CTI tiene en el desarrollo de un país. La propuesta prevé dos componentes: la realización de un evento que incida en la necesidad de aumentar la demanda de las empresas en innovación, y en la importancia de la cooperación entre Universidad, Empresa y Estado. El segundo componente son dos proyectos pilotos para impulsar la inversión en CTI en manufacturas madereras y en tecnología de la información y comunicación.

Los miembros del Foro reconocieron el rol fundamental del señor Manuel Gallástegui, representante de la Coordinadora Nacional de Independientes, en el impulso del tema de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Proyecto de PROLÍDER. Asimismo señalaron que al tratar el tema de CTI se debe tomar en cuenta la diversidad de nuestro país, para lo cual es fundamental revisar los planes de desarrollo concertado de los departamentos.

El señor Jorge Salmón presentó "*Perú now*" una macro propuesta de difusión y promoción del Perú y de sus posibilidades de exportación e inversión, impulsada por la CONFIEP y patrocinada por el Scotiabank a propósito de la suscripción de los tratados de libre comercio; la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y El Caribe-Unión Europea; así como de la XVI Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC). La iniciativa es promovida y financiada por empresas líderes y contiene 8 componentes: (i) Campaña de conciencia cívica con relación a la trascendencia de los eventos; (ii) Módulo de seguridad jurídica para los inversionistas; (iii) Identificación de las potencialidades de inversión; (iv) Documental genérico del país y 14 mini documentales sobre actividades productivas del país; (v) Exhibición del documental genérico y de los 14 mini documentales en lugares adecuados; (vi) Mapas de exportación e inversión; (vii) Oferta exportable; (viii) Exposición itinerante sobre las principales sectores productivos del Perú.

El Foro saludó la campaña y manifestó que las cumbres del próximo año pueden motivar el orgullo por nuestro país.

Luego, el Secretario Técnico leyó el informe sobre la jornada de trabajo realizada los días 9 y 10 de noviembre de 2007 con la finalidad de pensar el Foro y hacer un balance de sus funciones. El documento dio lugar a un intercambio de opiniones en el que se manifestó la preocupación por devolverle protagonismo al Foro en el quehacer diario. Se señaló que el Acuerdo Nacional debe procurar una estrecha relación con el Poder Ejecutivo y Legislativo, y promover una reunión de trabajo anual con el Presidente de la República y otra con el

Presidente del Congreso. Asimismo se recordó que ha habido ministros de Estado muy vinculados al Acuerdo Nacional que asistían regularmente a las reuniones de trabajo del Foro y que se debería buscar contar con la participación de ministros en las sesiones.

Dentro de las actividades que debería realizar el Acuerdo Nacional durante el 2008 se mencionó la necesidad de elaborar la visión de país mediante un proceso participativo, de priorizar las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y de promover la constitución de foros regionales. Sobre la instalación del Foro de Partidos Políticos se dijo que éstos aún no han cumplido con entregar a la Secretaría Técnica la carta suscrita por el representante legal del partido, expresando su voluntad de participar en este espacio de diálogo. Y, ante la solicitud de impulsar la implementación del CEPLAN, el señor John Romero informó que la Presidencia del Consejo de Ministros ha creado un Grupo Impulsor.

El Foro manifestó su acuerdo en que el cargo de Secretario Técnico sea reemplazado por el de Secretario Ejecutivo, con responsabilidades políticas en la promoción del cumplimiento de los acuerdos.

Antes de finalizar la sesión, el Foro aprobó las actas de las sesiones 74, 75 y 76.